



Bloqueo a la Cámara de Diputados será indefinido



Pese a que al inicio del bloqueo al Palacio Legislativo de San Lázaro se mencionó que solo se haría durante el martes y miércoles, todos los accesos a la Cámara de Diputados permanecen cerrados por trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Ayer, la vocera del movimiento Trabajadores Justicia Libre de San Lázaro, Patricia Aguayo Bernal, dijo que trasladarían la protesta al Senado de la República, luego de que el dictamen de la reforma al Poder Judicial fuera aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados.

Ayer, la vocera del movimiento Trabajadores Justicia Libre de San Lázaro, Patricia Aguayo Bernal, dijo que trasladarían la protesta al Senado de la República, luego de que el dictamen de la reforma al Poder Judicial fuera aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados.

Integrantes del movimiento señalaron que el acuerdo que se tiene ahora es que el bloqueo a los accesos en la Cámara baja será indefinido.

Los trabajadores del Poder Judicial Federal mantienen un paro de actividades desde el pasado 19 de agosto y a su movimiento se sumaron los jueces y magistrados agrupados en la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) dos días después, por lo que los primeros están por cumplir tres semanas en paro el próximo lunes.

El 01 de octubre se deberá realizar en la sede de la Cámara de Diputados la ceremonia de investidura de Claudia Sheinbaum, como presidenta constitucional.

https://www.24-horas.mx/2024/09/05/bloqueo-a-la-camara-de-diputados-sera-indefinido/#google_vignette